



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RINCON
RNC: 430056901
Junta del Distrito Municipal de Rincón

LA HONORABLE SALA CAPITULAR DEL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL RINCON, HACIENDO USO DE SUS FACULTADES LEGALES, DICTA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

RESOLUCION N° 02 25

CONSIDERANDO: Que la Constitución de República en su artículo 205, cita lo siguiente, Los Ayuntamiento y Juntas de Distritos Municipales estarán obligados, tanto en la formulación como en la ejecución de sus presupuestos, a formular, aprobar y a mantener las apropiaciones y las erogaciones destinadas a cada clase de atenciones y servicios, de conformidad con la ley.

CONSIDERANDO: Que ya concluido el proceso de consulta a las diferentes comunidades que integran el Distrito Municipal Rincón, para cumplir con los presupuestos participativos como lo establece la ley.

CONSIDERANDO: Que hechas todas las revisiones y observaciones al Proyecto de Presupuesto para el año 2025, presentado por el honorable Director Municipal. **Vista las leyes No. 176-07, Del Distrito Nacional, los Municipios y Juntas de Distritos Municipales, y la ley No.423-06 De Presupuesto.**

Artículo I: Aprobar como al efecto aprobamos el Presupuesto para el año 2025.

Artículo II: Presentación Detallada de Ingresos y Gastos.

Detalle de los ingresos

Ley 166-03 RD\$: _____ 33,397,116.22 Por los propios RD\$: _____ 4,606,700.00

Total, de los Ingresos RD\$ _____ 38,003,816.22

Detalle de los Egresos:

25% Gasto de Personal RD\$ _____ 9,500,954.06

31% Gasto de Servicios RD\$ _____ 11,781,183.03

40% Gasto de Inversión RD\$ _____ 15,201,526.49

4% Gasto de Educación, Genero y Salud RD\$ _____ 1,520,152.65

Total, de Gasto RD\$ _____ 38,003,816.22

Calle Duarte No. 228, D.M. Rincón, Jima Abajo, La Vega, Rep. Dom.
Tel.: 809-577-0008, E-mail: juntamunicipalderincon@hotmail.com

JAF LM
JAF



JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE RINCON
RNC: 430056901

Artículo III: Presentación Detallada de Obras.

Construcción de Badenes

Señalización de Calles

Reparación de Calles y Caminos

Reparación De Aceras Contenes y Badenes

Mantenimiento Y Reparación De Instalación Deportiva

Inicio Construcción parque Jumunucu

Mantenimiento Y Reparación De Instalación Recreativa

Inicio De Construcción Cementerio Puerto Alturo

Reparación de viviendas

Inicio Construcción Policlínica Jumunucu

Dada en la sala de sesiones del Ayuntamiento del Distrito Municipal Rincón a los 10 días del mes de enero 2025, año 181 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración de la República.

Lic. Luis Manuel Acosta

Pte. Sala Capitular

José Fernández

Vocal sala capitular



Juan ml Espinal
Luis Manuel Espinal

Vice vocal sala capitular

Omar Escoto

Secretario general

Calle Duarte No. 228, D.M. Rincón, Jima Abajo, La Vega, Rep. Dom.
Tel.: 809-577-0008, E-mail: juntamunicipalderincon@hotmail.com